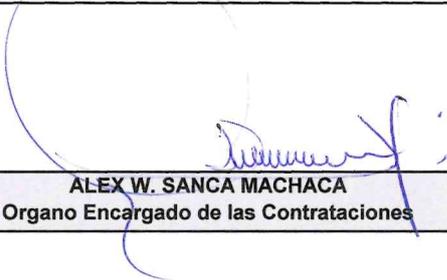


FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	513-2024-OASA/OEC	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	<p>En Puno, a los 29.08.2024, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 059-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/WHCM, y MEMORANDO N° 006656-2024-GRP/RRHH, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 138-2024-OEC/GR PUNO, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE CONCRETO PRE MEZCLADO 210 KG/CM2 CON CEMENTO TIPO IP Y AGREGADO H67 SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S. SAN SALVADOR DISTRITO DE PUNO- PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC	ALEX W. SANCA MACHACA	Dependencia: oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
	TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI.	452,276.00
5	BASE LEGAL		
	Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; señala " <i>La buena pro se otorga mediante su publicación en el SEACE, (...)</i> ".		
6	ACUERDO ADOPTADO		
	El Organo Encargado de las Contrataciones - OEC, otorgan la buena pro al postor TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con una oferta ascendente de SI/ 452.276.00 por ocupar el primer lugar segun orden de prelación.		
7	 ALEX W. SANCA MACHACA Organo Encargado de las Contrataciones		

102

FORMATO N° 11						
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION						
1	NÚMERO DE ACTA	401-2024-OASA/OEC				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Puno, a los 27.08.2024, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 059-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/WHCM, y MEMORANDO N° 006656-2024-GRP/RRHH, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 138-2024-OEC/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE CONCRETO PRE MEZCLADO 210 KG/CM2 CON CEMENTO TIPO IP Y AGREGADO H67 SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S. SAN SALVADOR DISTRITO DE PUNO- PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de efectuar la EVALUACION Y CALIFICACION de la ofertas segun orden de prelación.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Organo Encargado de las Contrataciones - OEC	ALEX W. SANCA MACHACA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	
			Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
	1	CONDORI CONDORI KEVIN CARLOS	10740753334			
	2	MASTER CON GS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448481809			
	3	CONCRETO SUR MIX E.I.R.L.	20600428153			
	4	TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	20608030035			
	5	M & C INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	20609103397			
5	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS Y ORDEN DE PRELACION (PERIODO DE LANCES - SEACE). De acuerdo con la revision efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procedera con su evaluacion.					
	Orden de Prelacion	Nombre o razón social del postor	Ultima Oferta Economica			
	1	TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	SI.	452,276.00		
	2	MASTER CON GS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI.	454,440.00		
	3	M & C INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	SI.	497,720.00		
	4	CONCRETO SUR MIX E.I.R.L.	SI.	637,298.00		
	5	CONDORI CONDORI KEVIN CARLOS	SI.	669,758.00		
	6			-		
6	REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES. En el día y horario en el SEACE, los siguientes postores participaron en el periodo de lances.					
	Orden de Prelacion	Nombre o razón social del postor	Ultima Oferta Economica	Precio por unidad (m3)		
	1	TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	SI.	452,276.00	SI. 418.00	
	2	MASTER CON GS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI.	454,440.00	SI. 420.00	
	3	M & C INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	SI.	497,720.00	SI. 460.00	
	4	CONCRETO SUR MIX E.I.R.L.	SI.	637,298.00	SI. 589.00	
	5	CONDORI CONDORI KEVIN CARLOS	SI.	669,758.00	SI. 619.00	
	6	0				
NOTA: El orden de prelación lo realizó el sistema electrónico del SEACE, esto según el Numeral 1.7. DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN de las bases donde establece que "En caso de empate, el sistema efectúa automáticamente un sorteo para establecer el postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación."						
7	CALIFICACIÓN (APERTURA Y VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y LOS REQUISITOS DE HABILITACION) Luego de culminado el resultado del periodo de lances y verificación de los límites superior e inferior, el Organo Encargado de las Contrataciones determino si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases.					
	Lt.	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION)	TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	MASTER CON GS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	M & C INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	CONCRETO SUR MIX E.I.R.L.
	a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI	SI
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	SI	SI
	c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI
	d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI
	e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	-	-	-	-

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION

	CONDICION	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA
Lt.	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION)	CONDORI CONDORI KEVIN CARLOS	-	-	-
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	-	-	-
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	-	-	-
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	-	-	-
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	-	-	-
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	-	-	-	-
	CONDICION	CALIFICA	CALIFICA	-	-

11	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
	PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1	TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA			
	2	MASTER CON GS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			

12 ACUERDO ADOPTADO
El Organismo Encargado de las Contrataciones - OEC, da por aprobados los resultados del periodo de lances y la evaluación de las ofertas y ADMISION CALIFICACION DE OFERTAS, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas, y también de conformidad con el artículo 112° del RLCE, se otorga la buena pro del procedimiento de selección a TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRAD con una oferta ascendente de S/ 452,276.00 por ocupar el primer lugar según orden de prelación.

13


ALEX W. SANCA MACHACA
 Organismo Encargado de las Contrataciones